

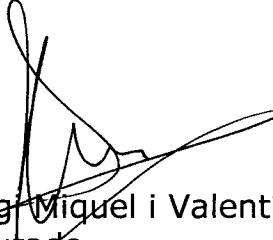
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don SERGI MIQUEL i VALENTÍ en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El pasado mes de noviembre un menor de edad fue puesto bajo tutela de la Generalitat de Catalunya después de haber pasado 18 días en el Centro de internamiento de Extranjeros de la Zona Franca (Barcelona).

¿Tiene el Ministerio constancia de otros menores encerrados por error desde el año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de noviembre de 2016



Sergi Miquel i Valentí
Diputado